

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla un mes. . . 1.50
 En el resto de España, trimestre. . . 5.00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
 NÚMERO SUELTO 10 CENTS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
 En la primera plana y gacetas, línea 0.25
 En cuarta plana, id. 0.12
 Comunicados, id. 0.25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II.

Mahon, lunes, 20 de Febrero de 1882.

N.º 195.

La pastoral del cardenal Payá

Nada tan explícito contra la organización de la romería como ese documento.

Fecha en el palacio arzobispal de Santiago á 2 de febrero, publicalo el *Boletín oficial* de aquella archidiócesis en su número 826.

Todo comentario huelga ante las terminantes y severas palabras del arzobispo de Compostela.

He aquí los párrafos principales de la pastoral:

«... Deber nuestro es ilustrar vuestra conciencia acerca de la naturaleza y condiciones de una peregrinación á Roma que, al parecer, se está organizando en algunos puntos de nuestra nación. Entre las varias manifestaciones que los católicos todos, y especialmente los españoles, pueden, y aun dada la ocasión, deben hacer de su firmísima adhesión á la Silla de San Pedro, distingúense las peregrinaciones al Santo Sepulcro del que la dió nombre, ya por su gran significación ya por los admirables y benéficos frutos que producen. Mas, para que den de sí tan favorables resultados, es indispensable que se organicen conforme á la mente y deseos de Su Santidad, y á lo que reclaman los intereses de la Iglesia universal, y en especial de la de España.

Ahora bien: el Santo Padre, contra lo que acostumbra en semejantes ocasiones según su consumada prudencia, nada ha dicho directamente sobre ella á los prelados españoles. En cambio la dirección del periódico titulado *El Siglo Futuro* ha publicado el trasunto de una carta que dice haber recibido de Su Santidad, para que se organice una peregrinación á Roma, bajo la dirección de los obispos de España, que no tenga ningún color político y que sea pura y netamente, católica. En consecuencia, aún supuesta la autenticidad de esta carta, deber era de la mencionada dirección seglar haberse puesto incondicionalmente á las órdenes de los prelados, recibir sus instrucciones y ejecutarlas con toda puntualidad.

Empero, por desgracia, se ha hecho todo lo contrario: ella, lega como es, ha organizado por sí y ante sí una junta central en Madrid y otras en las diócesis, compuestas exclusivamente de personas adictas á un partido político, excluyendo de las mismas á los que á este no pertenecen, por más que sean católicos, apostólicos romanos, honrados por el Santo Padre con varios testimonios de afectación y aprecio en premio de grandes servicios prestados á la religión, y en último término, relegando por su propia autoridad á los obispos á desempeñar en las mismas un papel muy secundario después de arrebatárselos el principal.

Visto esto habiendo reflexionado maduramente en la presencia del Señor acerca del partido que en este caso debiéramos adoptar en conciencia, y dando por supuesto que el Santo Padre no nos llama, porque no lo hace directamente y nunca lo haría por medio de un caballero seglar; para evitar los males que habrían de seguirse á la Iglesia de cooperar á

semejante peregrinación, hemos resuelto definitivamente no hacerlo ahora, y si aplazar la organización de otra netamente católica y sin ningún color político, para cuando, en época no lejana, lo aconsejen las circunstancias.

La suerte de la religión no ha de depender jamás de la de ningún partido político: ella se levanta sobre todas las miserias y pasiones que se agitan en el terreno en que bullen las pasiones mundanales; ella no recibe inspiraciones de los hombres, sino de Dios; tiene su política propia, basada en la divina palabra é inspirada por el Espíritu Santo; debe ser el puerto de refugio para todos los que sinceramente buscan al Señor, vengan de donde vengan y no un alcázar cerrado cuyas puertas tan solamente se abran á determinadas procedencias; y como estos atributos de la Iglesia no resplandecen en la organización de la proyectada romería, de aquí que no podemos tomar parte en ella, ni darla nuestra paternal bendición.»

Después de esto, el prelado compostelano declara que de esta suerte cree interpretar los sentimientos del Pontífice, trabajar por su causa y por la de la Iglesia, y cooperar eficazmente á no dividir más de lo que están á los católicos españoles por la influencia del espíritu del mal, sino á coadunarlos más y más bajo la única presidencia y dirección de los obispos, identificados con su Cabeza y Jerarca Supremo, separándolos de los que separan y uniéndolos á los que unen; como lo hace la *Unión católica española*, bendecida por Su Santidad por los obispos titulares de España.

Es verdad. Pero Su Santidad y casi todos los obispos no han bendecido también á los Sres. Nocedal, excitándoles á que organicen por sí mismos la peregrinación?

(El Liberal.)

CRÓNICA GENERAL.

De *El Liberal*:
 El Papa se vá de Roma.
 Lo aseguran de nuevo periódicos extranjeros muy bien informados.

Leon XIII—según *El Figaro*—se instalará en Salzburgo. El gobierno austriaco declaró ciudad neutral la escogida por el Sumo Pontífice, pasará á este una subvención bastante crecida y presentará al Reichstag el proyecto de una ley de garantía.

¿Cuándo realizará el Papa su resolución?

No es posible decirlo; pero es de notar, que en mayo próximo debe reunirse en Roma el «Congreso del pensamiento libre,» y Leon XIII no quiere encontrarse á la vez en la ciudad de las siete colinas, porque vé en él un peligro muy serio para su seguridad.

¿Y el Vaticano?
 Se cree que será entregado á la custodia y guarda del Sr. Nocedal.

Lógica consecuencia de las últimas batallas ganadas en el Consejo de ministros por los Sres. Martínez Campos y Alonso Martínez.

Dice *La Correspondencia*:

«Se mantendrán *íntegros* los proyectos de Gracia y Justicia.

Si algún elemento constitucional los combatiera y su opinión y su criterio resultaran triunfantes y viniera una crisis, el señor Alonso Martínez no aceptaría presidencias ni embajadas por importantes que fueran y por altas que estén; se quedaría en el Parlamento.

Así lo oímos á quien lo puede saber.»

Ahí tienen los descontentos un reto varonil.

Salgan á recogerlo los valientes defensores del jurado y otras menudencias á que tanto asco ha mostrado el Sr. Alonso Martínez.

Es curioso el razonamiento que usa *La Correspondencia* para desvanecer todo rumor de crisis próxima.

«Si algún proyecto del Sr. Gonzalez no fuera aprobado en Consejo, dice, ó se pretendiera limitar su sentido descentralizador, el ministro de la Gobernación provocaría una cuestión de gabinete.»

Cuatro líneas que se parecen mucho á una buena cama que se prepara el Sr. Gonzalez ó que le prepara *La Correspondencia*.

Y una confesión paladina de que los antiguos *centralistas* siguen teniendo horror por la descentralización.

De *El Progreso*:

Indica un diario muy ministerial, que nada hay que pueda hacer presumir una crisis de más ó menos trascendencia; pero que algo se palpa en la opinión que aconseja al gobierno ver el fundamento y la justicia de esa aspiración bastante general.

Pues de esto á pedir el poder para los disidentes no hay más que un paso.

¿Qué tal estará el horno cuando así se expresan los amigos más íntimos del gabinete?

La de vámonos.

Dice *El Correo*:

«De los gremios que ayer ya no se hablaba tanto hoy se habla ménos, doliéndose los mismos industriales recargados, de que este asunto no se haya llevado con más templanza por los síndicos, con lo cual quizá se habría venido á un arreglo; y aparte de los interesados, la opinión imparcial cree que las exageraciones del Sindicato han hecho bastante daño á su causa.»

Es decir, que según *El Correo*, el señor Camacho mide la justicia por la conveniencia.

Con argumentos de ese calibre no espere el colega fusionista convencer á nadie.

El Imparcial hablando de la peregrinación:

«Tal como se encuentra el asunto, es lo mas probable que sólo vaya á Roma un peregrino, monseñor Bianchi, teniendo tal vez la satisfacción de encontrarse camino de España al Sr. Groizard.»

No sabemos si eso llegará á suceder; pero que debia suceder es indudable.

Por el que dirán de las cancellerías.

Literatura pistonuda.

De *El Imparcial*:

«Un pentacróstico del género Estrada, imitación del francés:

Alonso Martínez
 Vega Armijo
 Venancio Gonzalez
 Francisco Camacho
 Leon y Castillo
 Martínez Campos
 José Luis Labrada

Como ustedes ven, el ministro de Marina es el que se ahoga en esta combinación.»

Y la fusión atravesada por Sagasta.

A *La Epoca* le parece demasiada licencia la que se permite uno de nuestros colegas democráticos, y el tal no ha dicho sino estas dos cosas:

Que se está representando hace tiempo el drama de circunstancias «El pueblo paga».

Y que se ensaya el sainete «La despedida».

Para el colega, que dice conocer unos locos á quienes la triste experiencia de sus locuras no habia enseñado nada, ese es el colmo del libertinaje.

Ya lo saben en las casas y fondas.

La dimisión de los diez tenientes alcaldes de Madrid, atribuida á una cuestión de competencia entre el Gobernador y uno de los dimitentes, era objeto de todas las conversaciones.

Se siguen dando Xiquenas.

A este paso, no va á quedar ni alcalde, ni concejales, ni nada.

No va á haber más que el conde.

Niega un periódico que se hayan hecho indicaciones en ciertas alturas al Sr. Sagasta, con objeto de que apresure la reunión de Cortes.

Pues si no les han hecho tanto mejor.

¡Figúrense ustedes que á él no le corre ninguna prisa darle gusto á los descontentos!

La Patria asegura que no se siente el miedo en ciertas regiones.

Se conoce que las personas á quien alude *La Patria*, no han tratado nunca de despabilar una vela con los dedos.

Se han puesto de moda los artículos de sensación. Publica uno *El Imparcial* que se titula *Dos años en quince minutos*.

Este ingenioso trabajo, que merece ser conocido, es la historia de la fusión y termina con dos revelaciones proféticas que pueden encerrarse en una: el ministerio puente.

Dada la inacción y la poca fe del Sr. Sagasta, al término de su breve carrera, solo se vislumbra un faro (ó farol); el de los conservadores.

De modo que por anticipado podemos decir que habrá *linternazos*.

Afirma *El Eco de Madrid*, que el ministro de la Gobernación se congratula de la actitud resuelta de los gremios.

¡Cielos! ¿Si pretenderá hacerle la competencia á Camacho?

La Epoca se mete á redentora y defiende á los directores de la sociedad francesa *Unión general*, caja de depósito de todos los neos de Europa.

La Epoca se precipita.

Para formular cargos espere al correo próximo.

Y que esperen también los *mestizos*.

De La Epoca:

«Se alarma uno de nuestros apreciables colegas en presencia de las noticias de nuevos partidos en la isla de Cuba.

Allí no caben, ni habrá más partidos que dos, y solo la traición puede debilitar al que representa el sentido español.»

Nos gusta el desenfado de *La Epoca* en su tarea de dar patentes de españolismo.

¿De modo que en Cuba no se puede ser más que negrero y defensor del Banco Español ó laborante?

Con esa lógica no espere *La Epoca* ir mas allá de la *manigua*.

De La Publicidad:

Las declaraciones hechas por el señor Gladstone en la sesión del miércoles, indican que considera complicada la situación de Egipto y de Europa á consecuencia de los sucesos en aquella nación realizados, á pesar de que la nota que las cuatro potencias, Alemania, Austria, Francia é Italia han dirigido al Sultan sobre los asuntos de Egipto, no indique por parte de dichas potencias deseo de intervenir en la inspección financiera que ejercen en aquel país Inglaterra y Francia. Según el ministerio inglés, la intervención internacional en los negocios comerciales y jurídicos de Egipto, es reconocida en principio ha mucho tiempo, y la intervención anglo-francesa es un caso particular de aquella. Pero Inglaterra y Francia han de tener en cuenta la disposición de las demás potencias, que no se creen privadas de voz y voto al tratarse de los asuntos de Egipto, por lo que las cuatro citadas potencias no se han extralimitado al presentar separadamente á la Puerta Otomana la nota verbal idéntica que el telégrafo nos ha anunciado.

Todos los periódicos de Berlin llaman la atención pública hácia Rusia y los Balkanes. Según rumores que circularon en los grupos mejor informados de la Cámara de diputados, el canceller Bismark ha dirigido á San Petersburgo una nota categórica acentuando la solidaridad de los intereses de los imperios de Alemania y de Austria, y pidiendo á Rusia que tome al fin una actitud franca respecto de la agitación panslavista en la región de los Balkanes.

Por su parte, la *Gaceta de la Alemania del Norte* publica una carta dirigida de Berlin al *Golos*, según la que el Sr. Bismark concibió el año pasado el proyecto de juntar á Rusia sus provincias polacas, para formar con ellas un Estado que daría al rey de Sajonia á cambio de su actual reino.

El periódico oficial *La Correspondencia Política*, de Viena, dice que han producido tranquilizador efecto las declaraciones hechas recientemente por el ministro de Negocios extranjeros ante la Delegación, sobre las relaciones internacionales de la monarquía. Los periódicos rusos, aun los mas avanzados en el sentido nacional, no niegan el carácter pacífico de las declaraciones del Sr. Kalnoky, limitándose á suponer que Austria, cuando haya sofocado el movimiento insurreccional de la Bosnia no se detendrá aquí, sino que se aprovechará de la concentración de sus fuerzas militares para penetrar mas en la península de los Balkanes.

Para refutar esta suposición invoca *La Correspondencia Política* la declaración explícita hecha el 31 de enero por el señor Kalnoky ante la Delegación húngara, según la que no existe el propósito de extender la ocupa-

ción austriaca en la península de los Balkanes.

Un prelado católico, el señor Savarrese, ha publicado en Roma sobre la situación del Papa, un libro cuya conclusión es esta: «Es una calamidad y una vergüenza que, con el intempestivo propósito de devolver al pontífice su reino terrenal, se dé ocasión para que pierdan el reino de los cielos muchas almas rescatadas por la sangre de Jesucristo.»

Este libro ha causado en Roma grande emoción en el mundo eclesiástico.

En España, nuestros obispos y carlistas se reirán de él, porque.... porque así son en nuestro bendito país.

De El Porvenir:

Siguen tratándose peor que sarracenos y cristianos los elementos distintos que intervienen en el desdichado asunto de la peregrinación.

Ni que se les hubiese convocado á un certámen de mútuas descortésias, insultos y maledicencias.

La verdad: consueta este espectáculo, en el que los que se llaman defensores de la religion se dicen, en medio de improperios, las verdades más llanas.

Los neos sirven para hacerse unos á otros justicia.

¿Alguna vez nos habian de agradar!

De un colega canovista:

«Que corra:

«El constitucional es un sér eminentemente inquieto; ó el poder, ó la conspiración; esclavo de su vientre, se humilla y se subleva por el hambre; terrible bajo la cesantía, es inofensivo, como la serpiente de cascabel, cuando está ahito.»

El Liberal fecit.»

De un diario conservador:

«El Sr. Moret renuncia generosamente á la cartera de Hacienda.

Verdad es que nadie se la ofrece.»

Le pasa lo mismo que al general Lopez con la capitania general de Castilla la Nueva.

Bajo la fé de caballero, asegura don Carlos que no ha perdido su confianza en el Sr. Nocedal.

D. Carlos cree, sin duda, que nadie le conoce.

Bajo esa misma fé prometió vencer ó morir en la última guerra, y ya ven VV. cómo ha cumplido su promesa.

¿Quién hace caso de tales seguridades!

Oportuno recuerdo de El Estándarte:

«Todavía recordamos los largos discursos del Sr. Candau, á nombre de la minoría centralista, y del señor Gonzalez (D. Venancio), á nombre de la minoría constitucional, defendiendo, no sólo la imposibilidad del aumento en las contribuciones, sino la necesidad de rebajarlas.»

Y en efecto: ya ven ustedes cómo hacen ahora lo contrario.

Con sólo que los españoles refresquen su memoria, no hay fusión para unos cuantos meses.

De El Siglo:

«¿Quién ha de creer que este gobierno ha proscrito, como el anterior, la libertad? ¿Quién ha de creer que es amante de todo lo autoritario y despótico, y que tiene aficiones reaccionarias?»

Cualquiera que no sea ministerial. Y aun algunos que lo son.

Segun un diario fusionista, D. Venancio imita á Gonzalez Bravo en todo ménos en el talento.

A nosotros, por ahora y sin perjuicio, se nos antoja que D. Venancio imita á cualquiera, ménos á un ministro de la Gobernación tolerable.

Que se lo pregunten si no á la mayoría.

Nos explicamos la escasez del oro, ahora que mandan los fusionistas.

A las situaciones de oropel, sólo conviene la abundancia de Alonsos Martínez.

Se va á estrenar en el Español un drama titulado *Morir dudando*.

Si coincide el estreno con una crisis, será una coincidencia epigramática.

Hé aquí los últimos incidentes del proceso de Guiteau.

Terminada la vista, los jurados se reunieron para ponerse de acuerdo sobre el veredicto que iba á pronunciar, y al cabo de media hora de deliberación, volvieron á la sala de audiencia.

Era ya de noche. El gas no estaba aún encendido, y solo iluminaba la sala la triste luz de las bujías que habia en la mesa del juez. El relator del tribunal preguntó al presidente del jurado si éste se habia puesto de acuerdo. El presidente respondió: sí.

—Cuál es el veredicto, culpable ó no culpable?

—Culpable.

Al oírlo, todo el público rompió á aplaudir.

En cuanto se hubo calmado aquella manifestación, el presidente repitió: «culpable del crimen de que está acusado; tal es nuestro unánime parecer.»

A petición del abogado Scoville, defensor de Guiteau, se fué preguntando uno á uno á todos los jurados, y todos respondieron: «culpable.»

Al oírlo Guiteau quedó anonadado, después se repuso y exclamó: «mi sangre caerá sobre la cabeza de los jurados; no lo olvidéis.» Poco después dijo: «Dios vengará este ultraje.»

El juez Cox dió las gracias á los jurados por haberles tenido tanto tiempo prisioneros y les puso en libertad. Guiteau fué encerrado en un coche cuyos caballos corrieron á galope hasta la cárcel, pues el pueblo le siguió y gritaba amenazador contra el asesino.

El presidente del jurado dijo luego que todos estaban de acuerdo hacia tiempo y que el testimonio del doctor Noble Jousig, de Washington, les habia convencido de que Guiteau estaba perfectamente cuerdo.

La apelación que va á interponer Guiteau no podrá verse hasta el segundo trimestre de este año, y si es denegada, será ejecutado en el mes de julio. Créese que la apelación no servirá mas que para retardar el suplicio de Guiteau.

En diversos puntos la noticia del veredicto del jurado fué celebrada con fuegos artificiales y otras demostraciones de alegría.

Recuerda oportunamente un diario, que los demócratas de la flor de lis, vulgo dinásticos, han defendido los planes del Sr. Camacho.

Es natural.

Desde que hicieron su evolución, repasando el puente de Alcolea, se han convertido en abogados de malas causas.

Un diario fusionista dice que los lazos de la fusión están cada dia más prietos.

Comentaremos esto con un pensamiento inédito del señor Alonso Martínez:

«¡.....!»

El señor duque de Sexto ha oído, según *La Epoca*, con la sonrisa en los labios, la noticia de que se le considera con aficiones políticas contrarias al gabinete.

Del mismo modo que el señor duque ha oído la noticia de sus aficio-

nes, leemos nosotros la rectificación de *La Epoca*.

¿Qué le parecen estas sonrisas al general Lopez?

Leemos en *La Correspondencia de Paris*:

«Los periódicos de oposición de Madrid critican las disposiciones del ministro de Estado, referentes á la última lista de condecoraciones, preguntando al gobierno por qué no se recompensa á los periodistas de todas opiniones.

Nosotros podemos manifestar á nuestros estimables colegas madrileños, que, mientras ellos se lamentan de una falta de equidad del ministro de Estado, aquí se critican duramente sus últimas concesiones á favor de D. Tomás Segarra y Verges, á quien se le acaba de confirmar el título romano de marqués, y á continuación la gracia de una encomienda de número. Esto ha producido mayor extrañeza entre la colonia española, cuanto que el tal Segarra no reúne mas títulos ni mas méritos que el no saber leer ni escribir, haber sido asistente del coronel de artillería conde de Nieulant, haber sido individuo de la guardia civil, desertor á los carlistas: convertido en cabecilla, fué uno de los que asediaron Morella, y más tarde condenado por un consejo de guerra carlista á ser pasado por las armas, no quedándole más gloria que el perdón que D. Carlos le otorgó generosamente, y las reclamaciones de varios tribunales ordinarios del Maestrazgo, donde se han seguido las causas sobre exacciones y atropellos del marqués de Segarra, con más escrúpulo que se ha llevado el expediente en el ministerio de Estado de Madrid.»

Esperemos á que expliquen esto los diarios ministeriales.

No se esfuercen los ministeriales en convencernos de que no es verdad que el señor Sagasta proyecte realizar la union liberal.

Bien demuestran sus actos que lo que proyecta es la desunion de los fusionistas.

Y va á ser el primer proyecto que logre realizar en su vida política, á juzgar por las señales y duques de la Torre que se advierten.

Segun *El Constitucional*, el gobierno resbala.

De resbalar á caer, no media un minuto de diferencia.

Lo peor es, que va á caer del lado que le dé la gana al general Martínez.

Que es el que más empuja.

Leemos:

«Noticias, de las que no respondemos, afirman que el gobierno está decidido á cobrar la contribucion al comercio de Madrid, con arreglo al ejercicio pasado.

Nos parece demasiado fuerte.»

A no ser que se le haya subido la presidencia á la cabeza al señor Sagasta, no lo creemos.

Lo que, segun un diario ministerial, significa el anuncio de aplazar la reapertura de las Cortes:

«Lo que debe significar ese anuncio es que el ministerio quiere acallar á nuestros amigos é impedir que levanten en las Cortes su voz elocuente y autorizada, presentando proyectos liberales.... para que duerman en las secciones el sueño del olvido.»

Y significa algo más: miedo á los humos de dictador que, de cuando en cuando, nublan la vista del general Martínez.

Desde que la espada de Sagunto hizo añicos la espada de Alcolea, no hay fusionista que se atreva con el general.

Delante de él los ministeriales su-

misos sólo parecen reclutas disponibles.

MAHON

Manifestacion importante

Con motivo de la peregrinacion proyectada por ciertas fuerzas activas del carlismo, hemos tenido el consuelo de leer pastorales como la del Arzobispo de Valencia, en las que lejos de felicitar al Sr. Nocedal, y prometerle ayuda en su desatendida empresa, la combaten de una manera enérgica y directa, sentando como de pasada la verdadera doctrina de la Iglesia, en lo que acerca de la constitucion de los Estados se refiere.

La forma de gobierno que le parece mas conveniente á este Ilustre Prelado, es la que mas semejanza guarda con el de la Iglesia, y es inútil que nos esforcemos mucho en demostrar en que principios radica esa semejanza.

El gobierno popular y democrático de la Iglesia, no tiene ningun punto de contacto con la ya casi olvidada y vetusta teoría del derecho divino de los Reyes, que lo mismo acata como á soberano prudente, sabio y virtuoso, á una Isabel la Católica que á un Carlos segundo, y abandona la difícil gobernacion de los estados en manos de un personaje bufo, dominado por una corte adulatora y viciosa. Tampoco guarda relacion alguna con la teoría del derecho hereditario ó de la sangre, por su efecto igual á la anterior, aunque despojada de la aureola con que se pretendía rodearla en los antiguos tiempos, y que se ha disipado al suave soplo de la filosofía moderna.

En la Iglesia no existen castas, todos los fieles gozan de iguales derechos y pueden aspirar con justicia á idénticos beneficios, y esa misma doctrina es la que predica y proclama la democracia, que no por eso renuncia á la aplicacion rigurosa de las leyes y á que velen para su cumplimiento, las autoridades á quienes se encomiende esta noble cuanto difícilísima mision.

Mucho celebramos que las verdaderas doctrinas se abran campo á traves de las dolorosas teorías que se sostienen mas bien por terquedad que por conviccion plena y absoluta, y que sean los superiores, las inteligencias privilegiadas y los varones dignos, los que proclamen el divorcio que existe entre los principios de la Iglesia y los principios políticos de cierta escuela, que impotente para sostenerse por sus declaraciones propias, quieren agarrarse firmemente en unas bases que les son ajenas, y escudarse con atributos por demas estraños, y confiamos en que no será estéril una manifestacion tan elocuente y tan esplicita, y que echa por tierra los atributos de una secta que lo

pospone todo á sus artificiosas y absurdas predicaciones.

El Ministro de la Gobernacion ha resuelto á consulta del Consejo de Estado, que los españoles que hayan adquirido ciudadanía en país extranjero antes de la publicacion del Real decreto de 1852, deben ser considerados como tales extranjeros para los efectos de la ley de Reemplazos.

Llamamos la atencion sobre esta jurisprudencia, de las muchas personas que en esta isla se hallan comprendidas en aquella disposicion.

Hace mucho tiempo que se terminó la recaudacion de los donativos para honrar la memoria del distinguido músico D. Benito Andreu, y no da señales de vida la Junta nombrada al efecto.

¿En qué piensa?

Creemos llegada la hora de que se sepa en lo que se trata emplear dichos fondos, porque algunos donantes tienen esta natural curiosidad.

A pesar de lo desapacible del día de ayer, las calles estuvieron en extremo concurridas, si bien abundaban poco las máscaras de buen gusto, y las sociedades y teatro se vieron llenos de bote en bote de una concurrencia ávida de disfrutar de los últimos goces que nos ofrece el presente carnaval.

Desde hace cuatro días reina un fuerte viento norte, que lejos de calmar ha arreciado hoy con extraordinaria violencia.

Es de temer que el vapor correo no pueda llegar mañana y mas aun que pueda pasar el de Valencia.

Caso de que se confirme nuestro temor no publicaremos mañana la hoja acostumbrada con las noticias del correo, á menos que lo reclame algun asunto de interés que poder comunicar á nuestros apreciables suscritores.

El sábado á las siete y media de la noche, salió una vistosa mascarada del casino El Recreo, para ir á recibir al famoso personaje Canuto III y acompañarlo á la sociedad referida, en donde se le tenía preparado el correspondiente alojamiento. Las numerosas farolas, los acordes de las músicas, y la natural animacion de estos días, contribuyó á que dicho acto agradara en extremo al público, ávido de emociones y de fiestas.

Tambien ayer tarde salieron algunos socios del casino El Consejo en alegre mascarada, implorando la caridad de estos habitantes para los pobres acogidos por la Beneficencia domiciliaria de esta ciudad. Lo que llamaba singularmente la atencion era un precioso grupo de niñas que iba en una carretela

representando uno de los coros de la zarzuela *La Marsellesa*. Los socios del casino referido cumplieron un doble objeto: pasar un rato de expansion y divertimento, y procurar una limosna para los pobres, que segun nuestros informes alcanzó la cantidad de 220'82 pesetas.

Por telégrama particular sabemos que á pesar del temporal reinante, el vapor *Puerto Mahou* ha llegado á Barcelona á las primeras horas de la mañana.

Mañana por la noche debe celebrarse el entierro de Canuto III, con inusitada pompa y solemnidad. En el número de mañana daremos los correspondientes detalles, apuntando así mismo las calles que debe recorrer la mascarada.

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del *Puerto Mahon*.

Para Barcelona.—D. Pablo Pasariús y una hija, Juan Fiol, Eugenio Bordós, Manuel Vila, Francisco Siegrist, María Alfonso, Juan Sintes, Medardo Fort, Baldomero Fausto, Ramon Camprobé, Tirso Durán, Ramon Miralpeix, seis soldados.

Para Alcudia.—D. Miguel Gelabert, José Amat, Francisco Gabalda, Juan Humbert.

Seccion Oficial

Alcaldía de Mahon.

Estándose instruyendo expediente de prófugo al mozo Pedro Piris Fuxá, n.º 143 del reemplazo del año último y cupo de esta Ciudad, en virtud de orden de la Comision provincial, se hace público á fin de que los padres, tutores ó encargados de los reclutas disponibles de dicho reemplazo que quieran tomar parte en dicho expediente, se presenten á manifestarlo en esta Alcaldía en el término de tres dias. Mahon 19 Febrero de 1882.—El Alcalde, El Barón de Benimuslem.

Subgobierno de Menorca

NEGOCIADO 3.º—CORREOS

Visto el resultado negativo de la subasta para contratar la conduccion de la correspondencia entre esta Ciudad y la de Ciudadela, S. M. el Rey (q. D. g.) en orden de 3 del actual ha tenido á bien disponer se saque por segunda vez á licitacion pública dicho servicio.

El consabido acto tendrá lugar simultaneamente el día 5 de Marzo próximo, á la una de la tarde en el despacho del Ilmo. Sr. Gobernador de esta provincia, en el de este Subgobierno y ante el Alcalde de Ciudadela, bajo el pliego de condiciones inserto en la Gaceta de Madrid del día 9 del corriente mes.

Y lo hago público por medio de este periódico, para que llegue á conocimiento de cuantos deseen tomar parte en el remate.

Mahon 20 Febrero de 1882.—El Subgovernador.—P. A.—Bernardino J. Ponselí.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 20.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, se han ultimado los detalles para el viaje que emprenderán esta

noche los Reyes á Andalucía.

Los prelados han recibido instrucciones para la organizacion de peregrinaciones diocesanas. Asegúrase que los nocedalistas han desistido de la anunciada peregrinacion por haberse considerado puramente carlista.

SECCION CARNAVALESCA

BANDO

Nos, el Gran Sicarismundi VII, deseando recompensar las muestras de simpatías que á mi padre el Gran Sicarismundi VI le habian demostrado sus leales vasallos de Mahon he resuelto hacer una visita á esta leal ciudad; pero enemigo de toda manifestacion ruidosa, he creido conveniente llegar de incógnito y hospedarme en el palacio de mis ilustres antecesores «Circulo Industrial», donde recibiré los obsequios de mis admiradores.

Yo, Sicarismundi VII.

Anuncio

Los socios de los casinos Circo Industrial é Isleño, alborozados por tan inesperada y fausta noticia, han resuelto obsequiar al egregio y festivo huésped, haciéndole visitar esta poblacion á fin de que pueda admirar nuestras bellas jóvenes, y por la noche con espléndidos bailes de máscara, dados en los respectivos salones.—*Las Comisiones.*

Calles que debe recorrer:

Cifuentes, Moreras, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, S. Lorenzo, Infanta, Comercio, Orfila, Reina, Infanta, San Manuel, Castillo, plaza Principe, Miranda, Concepcion, Sta. Cecilia, Plana, Sta. Eulalia, Cármen, plaza Principe, Arravaleta, Nueva, plaza Constitucion, Isabel II, plaza San Francisco, Frailes, Arraval, Cifuentes, Negros, Arraval, San Roque, Rosario, Adnover Bastion, San Jorge, Cos de Gracia, Estrella, calle Gracia, Infanta, plaza Arravaleta, Nueva, Adnover, Moreras, Esplanada, Pino.

TEATRO PRINCIPAL

Gran funcion para hoy Lunes 20 febrero

(15.ª DE ABONO)

por la compañía dramática que dirige el eminente actor

Don Isidoro Valero

ULTIMA REPRESENTACION

de la aplaudida comedia en 3 actos, de D. Enrique Gaspar titulada

LA LEVITA

Terminando el espectáculo con la chistosa comedia en un acto

La casa de campo

A las ocho en punto.

Precios los de costumbre.

MAÑANA MARTES

Ultimas representaciones de las graciosas comedias en un acto

Un tigre de Bengala

Como el pez en el agua

La fe perdida

Se proyecta un último abono de 10 funciones para la Cuaresma, poniéndose en escena obras escogidas y nuevas; entre ellas el renombrado melodrama sacro biblico de gran espectáculo, titulado.

La pasion y muerte de Jesus y los siete dolores de María Santísima

VARIEDADES

Un drama sangriento

Parece un folletín de Ponson du Terrail, y es, por desgracia, un crimen horrible cuya relación apenas y atemoriza, que revela una perversión extraordinaria en sus autores y que tiene alarmado al vecindario de una de las más tranquilas comarcas de Cataluña.

El crimen ha ocurrido en Llers (Gerona). Mientras el jefe de una rica familia, que goza de grandes simpatías en aquella localidad, estaba en el templo, á donde había ido para bautizar á un hijo suyo, una mujer encargada de cuidar á la madre, invitó á esta á comer una tostada, diciéndola que la gustaría mucho porque estaba hecha con gran esmero. Negóse la enferma á aceptar lo que la ofrecían, insistió la criada, provocóse un altercado, y entonces la sirvienta, después de enterarse de que nadie podía oír, dijo á su ama que quería robarla, y arma en mano, la amenazó con darle muerte si no le señalaba el sitio donde tenía escondido el dinero.

Toda resistencia era inútil; la señora lo comprendió así y llena de terror dijo á la criada donde podría encontrar lo que quería.

El dinero estaba en la bodega y la ladrona se apresuró á bajar á ella temiendo que llegase su amo sin darle tiempo para consumir el robo.

Al verse sola, la enferma hizo un esfuerzo, se lanzó fuera de la cama, á pié descalzo y cubierta con una manta se dirigió también á la puerta de la bodega, y convencida de que la criada estaba dentro, echó el cerrojo, dejándola de este modo prisionera.

Ya más tranquila, gozosa con la esperanza de que ni su vida ni su dinero corrían peligro, la infeliz mujer llamó á dos hijos suyos, niños de corta edad que estaban en una de las habitaciones próximas y les encargó que corriendo fuesen á avisar á su padre de lo ocurrido.

¡Nunca lo hubiera hecho! ¡Qué ignorante estaba de la triste suerte que iban á correr los pobres niños!

Apenas salieron estos á la calle, un hombre que estaba escondido enfrente de la casa, esperando sin duda á la ladrona, de quien era cómplice y cuya fuga hubiera protegido, los interrogó, y sabiendo que los niños iban á llamar á su padre, les dijo que se fuesen con él. Los niños retrocedieron amedrentados, llegaron á la puerta de su casa, llamó el hombre á ella y al convenirse de que no querían abrirle, ciego de furor y persuadido de que el robo había fracasado, asesinó miserablemente á las dos infelices criaturas.

Poco tardó en saberse en el pueblo esta horrible desgracia, la alarma cundió por todas partes; acudieron al lugar del crimen el desgra-

ciado padre y otras muchas personas que conmovidas ante el cuadro de horror que se ofreció á su vista, solo atendieron en los primeros momentos á animar con palabras de consuelo á los padres de las dos inocentes víctimas.

Pero las desgracias no habían acabado.

Entre estas personas iba el alcalde. Practicadas las primeras diligencias en averiguación de los autores del delito, el alcalde intentó penetrar en la bodega para apoderarse de la criada presa en ella. Pero la ladrona no hizo caso de sus intimaciones, se escondió detrás de unas maderas, disparó un revólver que llevaba, y el alcalde cayó bañado en sangre. Al mismo tiempo que á la criminal, sacaron de la bodega el cadáver del alcalde.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Leon, obispo y Santa Irene.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Belen, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Felix, obispo y los 70 mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 46 m.—Pónese á las 5 h. y 42 m.

LUNA.—Sale á las 7 h. y 40 m. de la M.—Pónese á las 8 h. y 44 m. de la M.

Anuncios.

Aranjat

El dulce de la Estacion
Fresco y superior
á 24 céntimos
Confitería de Andreu,
San Roque, 9

FABRICA HARINERA MAHONESA

Este antiguo y acreditado establecimiento participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que, desde esta fecha el precio de la molienda será de Ptas. 0.75 la cuartera del país.—El Encargado.

Para alquilar

Lo está una casa amueblada en la calle del Castillo, n.º 53.
Darán razon, calle de Gracia, n.º 70.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de San Lorenzo, n.º 52, esquina.
Para su ajuste, dirigirse plaza del Carmen, n.º 2.

LIBRETAS DE ALQUILER, en blanco y rayadas, desde 5 á 20 céntimos una.—Imprenta de El Liberal.

HANNOVER 24 LA PALMA 24 HANNOVER 24

Se acaba de confeccionar en dicha Confitería

ARANJAT

DE SUPERIOR CALIDAD

A 24 CÉNTIMOS LA LIBRA

También se encontrarán en el mismo establecimiento

CONFITES PARA MASCARAS

á 20 cént. la libra, así como una gran variedad de cucuruchos y cajitas propias para estos días de Carnaval.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL



MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

En Mahon: Farmacia de Bofill.



Trajes de máscara

Se alquilan á propósito para baile.—Durante el día, calle del Comercio número 8, y al lado del Teatro, puerta accesoria al mismo edificio, una hora antes de empezarse el baile público y hasta terminado este.

También se venden caretas.

CENTRO DE ANUNCIOS Y SUSCRICIONES CALLE DE GRACIA, 27, IMPRENTA MAHON

En el citado Centro se admiten anuncios tanto para el periódico EL LIBERAL de esta ciudad como los demás diarios de la Provincia y del Continente, á precios equitativos.

Se imprimen prospectos con brevedad y economía; cuidando de la repartición de los mismos, admitiéndose encargos y suscripciones para toda clase de obras y periódicos.

LIBRERIA

CENTRO DE SUSCRICIONES

Antonio Sintés

23, NUEVA, 23

En este establecimiento se halla de venta una numerosa y variada colección de comedias, dramas y zarzuelas en uno y en varios actos.

Las que se deseen y no existan en el establecimiento, se pedirán á las respectivas Galerías á que pertenezcan.

Se desean aprendices.

Aprendices

Se desean para la imprenta de este periódico que hayan cumplido doce años por lo menos y estén debidamente impuestos de la instrucción primaria.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de El Liberal, Gracia, 27.

TEATRO.

Baile de máscaras

Hoy y mañana tendrán lugar los dos últimos bailes de máscaras del presente carnaval, dando principio media hora después de concluida la función dramática, y terminarán todos ellos cuando disponga la Comisión encargada de dichos bailes.

Precios de las localidades

Palcos de 1.ª fila . . . 10 rs. vn.
Id. de 2.ª fila 5 »
Id. de 3.ª fila 3 »
Id. platea 6 »
Entrada caballero 4 »
Id. para niño 1 »

GRATIS para las señoras.

La Comision.

NOTA.—Los concurrentes se sujetarán á las condiciones que estarán de manifiesto en la portería del Teatro.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.